2022577920

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20226720492941
Fecha: 11-10-2022
20226720492941

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Alcaldía Local De La Candelaria
CONSTANCIA DE FIJACION
El presente acto Administrativo estuvo fijado en cartelera.
Desde: 22 NOV 2022 Hasta: 28 NOV 2022
Firma Funcionario

Bogotá D.C., octubre de 2022

Señor
ANONIMO
@JERVAZ183
@IDU URL
Ciudad

Asunto: Respuesta radicado Nos. 20224603274822, hueco Carrera 5Bis entre Calles 12c y 13,

Respetado Señor (a), reciba un cordial saludo

En atención a su petición de la referencia, una vez revisado el Sistema de Información Geográfica del IDU (SIGIDU), se encontró que el segmento vial al que hace referencia en su petición, si bien hace parte de la malla vial local de la Alcaldía Local de la Candelaria y se encuentra dentro de las competencias para la atención, por parte de esta alcaldía local.

Se le informa que se realizó la visita por parte del área de Infraestructura de esta alcaldía local, en la que se evidenció la situación descrita anteriormente, la cual nos permitimos informarle que este segmento vial no se encuentra en estado de priorización para intervención por el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria para el proceso de conservación de la malla vial de la vigencia 2022.

Se le hace saber, que la intervención del CIV 17000068 Carrera 5Bis entre Calles 12c y 13, depende de la materialización del proyecto de conservación de la malla vial y contar la disponibilidad de recursos en el contrato, la cual se tendrá en cuenta para futuras vigencias.

Como Administración Local, esperamos haber dado respuesta a su solicitud.

Atentamente,

ANGELA MARÍA QUIROGA CASTRO
Alcaldesa Local de La Candelaria

Proyectó: Ana Nicely Casas Gerena / Contratista de Apoyo Infraestructura FDLC.
Reviso: Alba Diaz /Contratista de Apoyo Infraestructura FDLC.
Reviso: Carlos Linares /Contratista de Apoyo Infraestructura FDLC.
Aprobó: John Fredy Pulido / / Contratista- Abogado Especializado de Despacho FDLC.

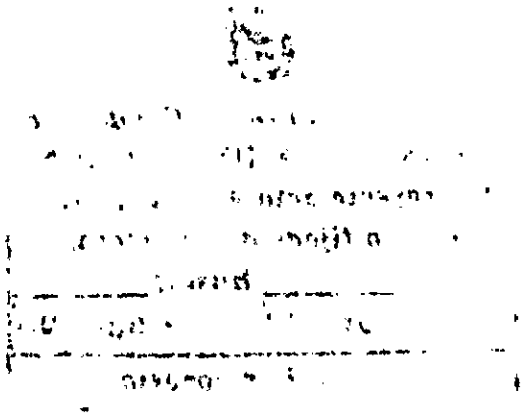

jennifer.alvarado Cerrar Se

RAD 2022 460 3274822

Rol FUNCIONARIO OFICI

REGISTRO DE PETICIÓN 3490792022

De conformidad con el Anexo 2 de la Resolución 2893 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el registro de la petición anónima, se recomienda aplicar garantías de anonimato en cabeza del usuario tales como registrar la petición en una ventana en modo de incógnito, bloquear el acceso a su ubicación en el navegador, contemplar técnicas de enmascaramiento de IP, metadata, entre otros. Adicionalmente, se aclara que el sistema sigue los lineamientos de anonimización de datos emitidos por el Archivo General de la Nación, proporcionando en forma efectiva cumplimiento a los mismos.

Petición Anónima

Funcionario que registró: Diego Fernando Murcia Montealegre

Asunto *

¿Se considera parte de alguna de estas características?

(Ninguna)

RED SOCIAL, TWITTER @JERVAZ183: PELIGRO HUECO CR 5 BIS ENTRE CL 13 Y 12C MALLA VIAL TIPO PIEL DE COCODRILO Y CON HUECOS A LOS COSTADOS @IDUBOGOTA URL DE LA PUBLICACION: HTTPS://TWITTER.COM/JERVAZ183/STATUS/1575288894991597568

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Nota: Recuerde que los formatos permitidos para adjuntar son: 3GP, AVI, BMP, CSV, DOC, DOCX, GIF, HTML, JPEG, JPG, MOV, MP2, MP3, MP4, MPEG, ODG, ODP, ODT, OTG, PDF, PNG, ppsx, PPT, PPTX, RAR, TAR, TIF, TXT, WAV, WMA, WMV, XLS, XLSX, ZIP.

Adjuntar Archivo...

Processing dropped files...

Tema *

GOBIERNO LOCAL

Entidad Destino *

SECRETARIA DE GOBIERNO

Tipo de Petición para la Entidad *

RECLAMO

Correo electrónico (opcional)

Confirmar Correo Electrónico

INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio *

PROCESO ESTRATEGICO

Dependencia

(Seleccione)

Proceso de Calidad

ESTRATEGICO

Punto de Atención *

IDU CALLE 22

Canal *

REDES SOCIALES

¿Cuál Red? *

Twitter

Número de Folios

Número de Radicado

Fecha de Radicado

¿Tiene procedencia?

No

¿Es copia?

No

Copiar Respuesta a Defensor de la Ciudadanía

Observaciones

Por favor trasladar Alcaldia Local de San Cristobal.

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?Por favor trasladar Alcaldia Local de San Cristobal.

LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

14 - LOS MARTIRES

KR 5 BIS 13 0

Registrar/Modificar Dirección

UPZ

102 - LA SABANA

Barrio

EL LISTON

Estrato

(Seleccione)

Código Postal

☐ Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, para que realice la notificación electrónica, a través de este mismo medio, de los actos administrativos o comunicaciones que se emitan dentro del trámite de la petición, incluida la respuesta a la misma, en los términos indicados por el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 y las normas que la modifiquen, aclaren o sustituyan.

NOTAS

Nota

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?